

Acta reunión de la Comisión de Desarrollo Rural (22/01/16)

Se da por iniciada la reunión, siendo las 12,30 horas, en presencia de la concejala Delegada de Medio Rural, Carmen Collado, en representación del PSOE, el concejal Raúl Ruiz-Berdejo, en representación del Grupo Municipal de izquierda Unida, la concejala Ángeles González, en representación del grupo Municipal Ganemos Jerez, e Isabel Soto, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos. Ángeles González acude en representación de Francisco San Isidro, que es la persona propuesta en un principio por Ganemos Jerez, hecho que se acepta sin discusión. También asisten, en calidad de oyentes y sin reparo del resto de miembros de la Comisión, el concejal Carlos Pérez, del Grupo Municipal Ciudadanos, y el Secretario Provincial de COAG, Miguel Pérez.

Se aborda en primer lugar el nombramiento del sexto miembro de la Comisión, que según la propuesta debía actuar en representación de los agentes sociales e institucionales de la zona rural y apuntan, tanto Carmen Collado como Raúl Ruiz-Berdejo, la posibilidad de que sea el propio Miguel Pérez, explicando que la invitación a dicha reunión estaba contextualizada en su intención de presentar dicha posibilidad. Se exponen las razones por las que se considera que puede ser la persona idónea para completar la Comisión y se aprueba por unanimidad de los miembros.

Acto seguido se plantea la posibilidad de que sea el concejal de Izquierda Unida, Raúl Ruiz-Berdejo, quien asuma la Presidencia de la Comisión, que según la propuesta que da origen a la misma debía ser designada por el Gobierno Local. La Delegada de Medio Rural apunta que, sin menoscabo de que el Gobierno considere que deba ser esa la persona encargada de presidir la Comisión, le gustaría someter dicha posibilidad a los miembros de la Comisión, aceptando ésta por unanimidad la propuesta.

A continuación, Raúl Ruiz-Berdejo explica la propuesta que da origen a la Comisión y señala que, paralelamente a los trabajos de ésta, se hace preciso constituir un equipo técnico que redacte las bases del Plan Estratégico y que la persona encargada de coordinar los trabajos de ese equipo debe actuar como secretaria técnica de la Comisión, a fin de facilitar el flujo de información entre ambos equipos de trabajo. Tras un breve debate, se acuerda que el equipo encargado de redactar las bases esté formado por miembros de la Delegación de Medio Rural, sin menoscabo de que puedan solicitar esta colaboración que estimen oportuna. A la pregunta de quién coordinará los trabajos de ese equipo y actuará como secretaria técnica de la comisión, la Delegada de Medio Rural, Carmen Collado responde que el técnico encargado de este cometido será el trabajador municipal Francisco Cabrera. Raúl Ruiz-Berdejo recalca la importancia de que sea invitado a la próxima reunión de la Comisión, cosa que se acepta sin que existan reparos de ningún tipo.

Posteriormente, se aborda la necesidad de que el Ayto. de Jerez suscriba un acuerdo de colaboración con el GDR de la campaña de Jerez, tal y como recoge la propuesta. Se abre un breve debate en el que la Delegada de Medio Rural



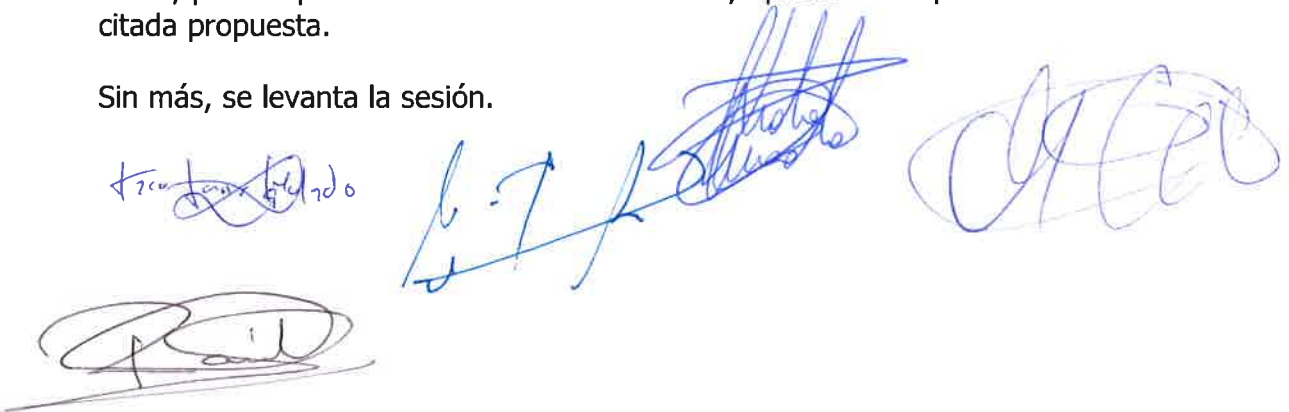
Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Carmen Collado' and other illegible signatures.

cuestiona si es imprescindible cerrar ese acuerdo por escrito, teniendo en cuenta que el propio Ayto de Jerez es quien asume la presidencia del citado GDR, concluyéndose que sí lo es, en respuesta al acuerdo de Pleno.

A continuación se abre un debate acerca de los tiempos y la necesidad de agilizar el trabajo para que el Plan de Desarrollo Rural pueda estar aprobado lo antes posible. Raúl Ruiz-Berdejo se compromete a enviar por escrito una propuesta de metodología, con un calendario por fases, para que el resto de miembros de la Comisión puedan realizar las aportaciones oportunas y se pueda aprobarse el documento definitivo en la próxima reunión de la Comisión. Adelanta que, en la citada propuesta de método, incluirá una fase de comparecencias, para que la Comisión pueda oír a los diferentes agentes sociales e institucionales de la zona rural y hacer un diagnóstico preciso de la situación y comenta que, para poder oír el máximo número de voces posible, será preciso organizar las comparecencias con una frecuencia de, al menos, dos veces por semana. Ángeles González propone que, siendo así, al menos una de ellas sea en horario de mañana y la otra en horario de tarde. El resto de miembros aprueban que así sea, incidiendo en que también será más sencillo para los comparecientes si pueden elegir entre un horario de mañana y uno de tarde.

Por último, antes de finalizar, se propone fijar el día 1 de febrero, a las 11 horas, para la próxima reunión de la Comisión, aprobándose por unanimidad la citada propuesta.

Sin más, se levanta la sesión.



The image shows several handwritten signatures in blue and black ink. On the left, there is a signature in black ink that appears to be 'Raúl Ruiz-Berdejo'. To its right, there are three signatures in blue ink. The first is a large, stylized signature, the second is a more compact signature, and the third is a signature that looks like 'Ángeles González'. There are also some faint, illegible markings and scribbles in blue ink scattered around the main signatures.